

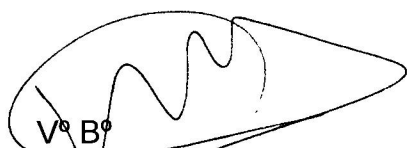
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María Valentina MARTÍNEZ FERRO, Diputada por A Coruña, **Don Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**, Diputado por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El 8 de marzo el viceprimer ministro de Rusia, Alexander Nova, dijo que tiene todo el derecho a tomar medidas si se imponen sanciones a sus exportaciones energéticas, como establecer un embargo al gas que llega a Europa a través del gasoducto Nord Stream 1. Según los datos de la Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (Cores) en noviembre de 2021, el 10,7% de las importaciones de gas natural a España procedían de Rusia.

- ¿De qué forma va a suplir el Gobierno ese 10,7% de gas natural ante esta posible sanción desde Rusia?

Madrid, 09 de marzo de 2022



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:



LOS DIPUTADOS

